

Política de Privacidad

Desde la perspectiva de la normativa de protección de datos personales se debe considerar, en coherencia con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) y la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (Ley 2/2023), lo que sigue, a saber:

1. Responsable del tratamiento:

Frinsa del Noroeste, S.A., con NIF A15010564, domicilio social en Avda. Ramiro Carregal Rey P.29, Polígono Industrial Xarás, 15.969, Ribeira (A Coruña – España), dirección email lopd@grupofrinsa.com y con sitio web <https://www.grupofrinsa.com>. En adelante, denominado FRINSA.

Su Administrador Único, como responsable de la implantación del Sistema interno de información, tomará las decisiones necesarias para su correcta implementación de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.

2. Principios esenciales del tratamiento:

Con carácter general se atenderán a los principios esenciales del tratamiento de datos personales contenidos en el artículo 5 del RGPD. De forma particular se destaca lo siguiente:

- a) En ningún caso serán objeto de tratamiento los datos personales que no sean necesarios para el conocimiento e investigación de las acciones u omisiones a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 2/2023, así como de los incumplimientos del Código Ético del Grupo Frinsa, procediéndose, en su caso, a su inmediata supresión, según lo dispuesto en la legislación vigente.
- b) No se recopilarán datos personales cuya pertinencia no resulte manifiesta para tratar una información específica o, si se recopilan por accidente, se eliminarán sin dilación indebida, en atención a los principios de limitación de la finalidad, minimización y de limitación en el plazo de conservación de los datos personales.
- c) El sistema interno de información ha sido diseñado, establecido y gestionado de una forma segura (privacidad desde el diseño y por defecto), de modo que se garantiza la confidencialidad de la identidad del informante y de cualquier tercero mencionado en la comunicación, así como de las actuaciones que se desarrollen durante la gestión y tramitación de las comunicaciones, impidiendo el acceso de personal no autorizado a estas. Ello resulta coherente con los principios contenidos en los artículos 5 y 25 del RGPD, pero también con lo dispuesto en los artículos 5 y 28 de la LOPDGDD.
- d) Según se desprende del artículo 33.2 de la Ley 2/2023, el sistema interno de información cuenta con medidas técnicas y organizativas adecuadas para preservar la identidad y garantizar la confidencialidad de los datos correspondientes a las personas afectadas y a cualquier tercero que se mencione en la información suministrada, especialmente la identidad del informante, en caso de que se hubiera identificado (principio de integridad y confidencialidad).

3. Finalidad del tratamiento:

Los datos se tratarán exclusivamente a los fines y efectos de lo dispuesto en la Ley 2/2023, esto es, para recibir, tramitar, investigar y gestionar debidamente comunicaciones, denuncias y notificaciones al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/2023, a través de los oportunos procedimientos implantados por el Responsable, sobre alguna de las acciones y omisiones a las que alude la citada Ley. Igualmente, en caso de que la información verse sobre incumplimientos del Código Ético del Grupo Frinsa, los datos serán tratados exclusivamente para su recepción, tramitación, investigación y gestión.

4. Bases legales del tratamiento (licitud del tratamiento):

Se considerarán lícitos los tratamientos de datos personales necesarios para la aplicación de la Ley 2/2023, de forma que el tratamiento de datos personales, en el caso del canal interno de comunicación, se entenderá lícito en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.1.c) del RGPD (cumplimiento de la ley) al resultar obligatorio para FRINSA disponer de un sistema interno de información.

5. Comunicación o cesión de datos:

No se realizarán comunicaciones o cesiones de datos, salvo que lo imponga o permita la ley aplicable.

En tal sentido, será lícito el tratamiento de los datos por otras personas, o incluso su comunicación a terceros, cuando ello resulte necesario para la adopción de medidas correctoras en la entidad o la tramitación de los procedimientos sancionadores o penales que, en su caso, procedan.

La persona a la que se refieran los hechos relatados no será, en ningún caso, informada de la identidad del informante.

La identidad del informante solo podrá ser comunicada a la Autoridad judicial, al Ministerio Fiscal o a la autoridad administrativa competente en el marco de una investigación penal, disciplinaria o sancionadora. Las revelaciones hechas en virtud de este apartado estarán sujetas, en todo caso, a salvaguardas establecidas en la normativa aplicable. En particular, se trasladará este hecho al informante antes de revelar su identidad, salvo que dicha información pudiera comprometer la investigación o el procedimiento judicial.

Tampoco están previstas las transferencias internacionales de datos.

6. Conservación de datos personales:

Los datos que sean objeto de tratamiento podrán conservarse en el sistema de informaciones únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados.

En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, deberá procederse a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema.

En caso de que se abra la investigación correspondiente, los datos se tratarán mientras se esté tramitando hasta su finalización. En tal sentido, los datos personales relativos a las informaciones recibidas y a las investigaciones internas a que se refiere el artículo 26 de la Ley 2/2023 (registro de informaciones en el libro-registro de las mismas) solo se conservarán durante el período que sea necesario y proporcionado a efectos de cumplir con la Ley 2/2023. En particular, se tendrá en cuenta lo previsto en los apartados 3 y 4 del artículo 32 de la Ley 2/2023.

En ningún caso se conservarán los datos personales por un período superior a diez años.

Las comunicaciones a las que no se haya dado curso solamente podrán constar de forma anonimizada, sin que sea de aplicación la obligación de bloqueo prevista en el artículo 32 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD).

7. Ejercicio de los derechos personales:

Los interesados podrán ejercer los derechos a que se refieren los artículos 15 a 22 del RGPD (derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas), si bien se plantean ciertas limitaciones al ejercicio de estos derechos por aplicación de la Ley 2/2023:

- a) Quien presente una comunicación tiene derecho a que su identidad no sea revelada a terceras personas, existiendo una limitación al derecho de acceso dispuesto en la ley, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 33 de la Ley 2/2023. Así, el dato de la identidad del informante nunca será objeto del derecho de acceso a datos personales y se limita la posibilidad de comunicación de dicha identidad.
- b) En el caso de que la persona a la que se refieran los hechos relatados ejerciese el derecho de oposición, se presumirá que, salvo prueba en contrario, existen motivos legítimos imperiosos que legitiman el tratamiento de sus datos personales.

En caso de entender no atendidos sus derechos personales, podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente (Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) <https://www.aepd.es>.

8. Información adicional:

En caso de duda o de requerir mayor información relativa al tratamiento de datos personales puede contactar con nosotros a través de los siguientes datos de contacto: lopd@grupofrinsa.com